

Asociación de Internautas



Facebook elimina los datos de reconocimiento facial a los ciudadanos de la UE

Facebook elimina los datos de reconocimiento facial a los ciudadanos de la UE

[Facebook](#), tras ser puesta en cuestión por el **uso del etiquetado facial de ciudadanos de diversos países de la Unión Europea** y examinado su código fuente, por parte del Comisionado de Protección de Datos irlandés y un regulador de protección de datos alemán, ha optado por **eliminar dichos datos** para todos los usuarios de la red social en dicho territorio.

Fran Andrade - Nción Red.- Desde que en 2010, la red social implementara el servicio en EEUU, para luego extenderlo al resto de usuarios a lo largo de 2011, ha existido una polémica a propósito de la **forma en la que este etiquetado podía vulnerar el derecho a la privacidad de usuarios** o personas ajenas a la red que no quisieran ser etiquetadas. Ahora, los responsables de Facebook, optan por retirar una implementación polémica, antes de que las consecuencias legales y las derivaciones en forma de sanción que puedan sucederse.

Según informa [CFO World](#), los responsables de los dos organismos europeos mencionados, han comunicado cómo han auditado el proceso de eliminación de las bases de datos vinculadas a las imágenes de los usuarios afectados, como parte de un acuerdo mediante el cual la red social se comprometía a dicha eliminación, para no entrar en **conflicto con directivas nacionales y leyes de protección de datos**. En concreto, el acuerdo, en principio con la Comisión de Protección de Datos de Irlanda, se hace extensiva a toda la ciudadanía europea, dado que las peticiones se sucederían, de cualquier modo en cascada y la inclusión de dicha tecnología en la red social ya suponía, de hecho, una violación de legislaciones como la vigente en España.

Ulrich Kühn, responsable del departamento técnico del Comisionado de Protección de Datos de Hamburgo y la Libertad de Información, confirmó asimismo que, ante la negativa inicial de Facebook, de eliminar unos datos recabados sin el consentimiento explícito de los usuarios alemanes, se disponían a establecer un cauce sancionador que finalmente hizo rectificar a los responsables de la red social. En este sentido, Kühn ha confirmado también que **los datos han sido correctamente eliminados**, lo que explica el periodo de tiempo que se han tomado para finalmente hacer pública la constatación de dicho borrado.

Vía | [CFO World](#)
